## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN



02 de agosto de 2024

Oficio INE/DEA/DOC/0564/2024

Expediente: IA3-INE-001/OP/2024

## Aviso a los Licitantes y público en general. Presente

Por este conducto, se comunica y se publica el presente **AVISO DE CANCELACIÓN** en el portal INE – Licitaciones, respecto al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas **No. IA3-INE-001/OP/2024**, cuyo objeto son los "Trabajos para la colocación y adecuación de un confinamiento a base del sistema de pasillo frío en el Centro de Cómputo Primario del CECyRD", la siguiente información:

Los eventos que se llevaron a cabo en el procedimiento antes mencionado, el cual se cancela por motivos de fuerza mayor, son:

- Acto de emisión del oficio de invitación al procedimiento 26 de julio de 2024 (realizado)
- Acto de Visita al Lugar de los Trabajos 30 de julio de 2024 (realizado)
- Acto de Junta de Aclaraciones (JA) 01 de agosto de 202(realizado)
- Acto de Presentación y Apertura de Propuestas (PP) 07 de agosto de 2024 (Cancelado)

Lo anterior, con fundamento en el artículo **89** del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda vez que la Convocatoria que se solicitó publicar en el portal INE – Licitaciones, por parte de la Dirección de Obras y Conservación no coincide con la aprobada por el órgano colegiado del Subcomité de Revisión de Convocatorias en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas.

Pues resulta claro que basar un procedimiento de contratación en una convocatoria que no fue aprobada, equivaldría a que todas las actuaciones subsecuentes resulten ser ilegales por lo que, para evitar esta ilegalidad inminente, es necesario cancelar la invitación.

El presente oficio deja sin efectos y sustituye, al similar de cancelación publicado en la página "INE-Licitaciones", en esta misma fecha.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN



En términos de lo anterior, se precisa que el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas (PP)** programado para el día 07 de agosto de dos mil veinticuatro, ha sido cancelado, por las razones antes expresadas.

Agradeciendo de antemano, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atte.

Arq. Santiago Soto López

Director de bras y Conservación